

ACTA NUMERO OCHENTA Y NUEVE.

SESION CELEBRADA POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE ADMINISTRATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, EN ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, EL DIA TRECE DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS, A LAS VEINTEHORAS, EN LAS OFICINAS DE LA PROPIA INSTITUCION, DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DIA CONTENIDA EN LA PRIMERA CONVOCATORIA DE FECHA DOCE DEL MISMO MES Y AÑO.

Presidencia del señor Ingeniero Ramón Corral.

Con asistencia de los señores Ingeniero Ramón Corral, Licenciado Ernesto Camou, Licenciado René Martínez de Castro, Carlos Genda, Aurelio Ramos, Doctor Domingo Olivares y Rafael Treviño, principió la sesión en la siguiente forma:

I.- La acta de la sesión ordinaria anterior fué aprobada sin discusión.

II.- Lectura de Correspondencia:- De la Rectoría:- Oficio No. 1504 de hoy, solicitando la adquisición de un Delineascopio que servirá para ilustrar las pláticas y conferencias que sustenten los catedráticos de esta Universidad; remite ilustración y detalles del mismo.- Acuerdo:- Autorícese a nuestra Tesorería para que adquiera de la Casa Kodak Mexicana Ltd., de México, un Delineascopio y accesorios.

Oficio No. 1503 de esta fecha, en el que razona puntos concretos de que él, como Rector, debe concurrir sistemáticamente a las sesiones que se verifiquen.- Discutido este asunto convenientemente y viendo que su presencia en las sesiones puede ser de cooperación y siendo que los estatutos en vigor facultan a la Mesa Directiva para que el Rector sea citado cuando lo crea conveniente se acordó citarlo sistemáticamente a sus sesiones.

Oficio No. 1502 de esta misma fecha, insistiendo el que se concedan las 13 becas que solicitó en su oficio No. 144 del 12 de noviembre último.- Puesta a discusión la anterior solicitud el señor Ingeniero Corral hace uso de la palabra para manifestar que vuelve a insistir sobre lo que dijo en la sesión anterior que si no se conceden esas becas no habrá alumnas y por consiguiente el Primer Año Preparatorio autorizado cerrará sus puertas.- El señor Genda dice que habiéndola partida para esas becas solicitadas, la Rectoría tomó en cuenta que las alumnas que integran ese Primer Año es gente pobre y que no deben negarse.- El Doctor Olivares opina en contrario:- dice que el contingente es de pésima calidad y que en vez de gastar en preparar 10 o 12 muchachas se hagan esfuerzos para traer seis u ocho que hayan cursado Secundaria, pues lo que se necesita es calidad, dice que sí se puede hacer, que recientemente habló con el Profesor Acosta, Director de la Escuela Secundaria de Nogales, sobre este asunto y le manifestó que sí irían siempre que las pensionen.- El Licenciado Camou dijo que este año recibirán de Enfermeras de 6 a 8 alum-

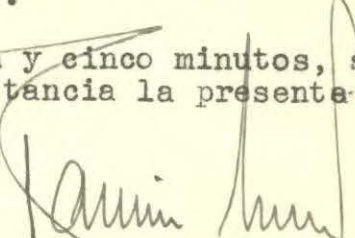
nas y que esas becas quedarán libres y pueden aplicarse en la forma propuesta por el Doctor Olivares; considera que por lo pronto y de ninguna manera debe truncarse por este año la Escuela de Enfermería y que ya -- que se abrió el Primer Año de Preparatorio y que en él se está trabajando, deben pensionarse de acuerdo con la solicitud del señor Rector.- El Ing. Corral dice:- que ya se aprobó el establecimiento del Primer Año-- Preparatorio y ahora se pregunta si deben o no concederse las pensiones solicitadas.- El señor Treviño hace uso de la palabra y dice que se ha estado discutiendo sobre la Escuela de Enfermería en su Primer Año Preparatorio autorizado y de lo que se trata es si deben autorizarse las-- pensiones. Que conviene en que se puedan conseguir Secundarias pero-- que, mientras esto suceda, deben reclutarse en la forma ya hecha.- El-- Licenciado Martínez de Castro expone:- que vuelve a participar en este problema pero como lo dijera antes, no sabe hasta que punto puede tener razón pero sigue compartiendo con su idea primera considerando el problema desde el punto de vista técnico en cuanto a su creación se refiere y no por el orden económico, que lo que se hará al concederse las becas solicitadas sería ahondar más el problema, que en su opinión a ve nido a crear esta cuestión; que ha ido analizando los esfuerzos que hace la Universidad de Sonora para que la Escuela de Enfermería no conclu ya, y considera, que es del todo necesario, que las Enfermeras que sal gan de la Universidad estén bien preparadas, y que sin pronunciar su vo to en este momento insiste en que no es conveniente conceder estas bec as; que se debe atender a un criterio más técnico para estas resolucio nes; pero que sería ocioso seguir repitiendo los argumentos ya dichos, -- pero no debe olvidarse la responsabilidad que tiene esta Directiva y ca da uno en particular de sus competentes.- El señor Genda dice que debe darse la solución que dijo el Ingeniero Corral.- Vuelve hacer uso de la palabra el Licenciado Martínez de Castro y dice que no se responsabiliza de lo que dijo si no se consigna en las actas, que considera serios y fundamentales sus argumentos.- El Ingeniero Corral dice que el señor-- Licenciado Martínez de Castro estaba impugnando sobre la creación del-- Primer Año Preparatorio, que este se estableció mediante un acuerdo ya sancionado y por cuyo motivo no se revocaría.- El Licenciado Martínez-- de Castro dice que él no ha impugnado el acuerdo anterior, que lo ha re lacionado con el problema que hoy se discute y su punto de vista es pre ver que se haga permanente esta situación que se ha creado, --(El Doctor Cadena dijo que es un curso transitorio), por lo que al otorgar estas bec as no sería del todo punto adecuado porque vendría el año que entra otro grupo y se seguirían otorgando más becas; como se ve, viene impugn ando en sus aspectos económicos y se refiere al orden técnico para dec ir que su creación fué meramente transitoria, que las razones técnicas han sido hechas para no hacer definitivo el acuerdo, puesto que la carre ra de Enfermería es vocativa y cree que terminando la Segunda Enseñanza es cuando se define la Carrera por seguir y que los que salen del Sexto Año y que actualmente están en el Primero Preparatorio bien pueden-- no tener esa vocación, razones que se aunen al de carácter económico--- porque considera que al asistir éstas, la situación podría hacerse defi nitiva.- Que se ha creado un plan especial en la Universidad, con este Primero Preparatorio, lo que quiere decir que así ninguna Secundaria-- vendrá sólo que se lleve a cabo la idea del señor Doctor Olivares.- El-- señor Licenciado Camou dice:- que este año Primero Preparatorio es tran sitorio y piensa que solo existirá este año y fué creado por que ninguna de Secundaria se inscribió, que el año que entra se podrán reclutar-- de Secundaria, que en cuanto a la vocación que dice se escoje al termi-

nar la Secundaria, unas veces lo hacen y otras nó y por consiguiente resultan después buenos y malos profesionistas, que si se creó el -- Primer Año debe sostenerse.- El señor Genda dice que los argumentos del señor Licenciado son de peso; que en condiciones iguales están-- las que cursan el Segundo y Tercer Año y que el Primer Preparatorio es Transitorio y que al establecerse, las muchachas estarán mucho -- más bien preparadas que las otras.- El Doctor Olivares dice no oponer se a que se concedan, con la salvedad de que se está en un grave --- error, para que no se interrumpa el grupo y que manifestará siempre que los elementos que están en Enfermería son pésimos.- El señor Corral preguntó a la Asamblea si son de concederse o nó las becas que solicita el señor Rector.- Puesto a votación se acordó conceder las becas que el señor Rector solicitó de acuerdo con su oficio No. 1440 del 12 de noviembre último, revocándose el acuerdo que se había toma do en sesión anterior.- Comuníquese al señor Rector y a nuestro Teso rero.

III.- COMISIONES:- El señor Licenciado Martínez de Castro, ha ce usto de la palabra para comunicar en representación de la Comisión integrada por el señor Doctor Olivares y señor Rector, que se está - trabajando en el estudio del Proyecto a las reformas a la Ley Orgáni ca de la Universidad y que próximamente se pondrán a la considera--- ción de la Asamblea.- El señor Doctor Olivares dice con relación a - la comisión que se le dió para entrevistar al señor Doctor Hurtado y formular una lista de los enseres propios para uso del Departamento Médico Escolar, que ya está lista y que la pasará a la Rectoría para su nueva solicitud.

IV.- V A R I O S:- El señor Ingeniero Corral presentó un folle to ilustrado de máquinsa cortadoras de zacate propias para el arre-- glo de los prados de la Universidad; manifestando la conveniencia de adquirir en compra una de ellas.- La Asamblea acordó autorizar a la Tesorería adquirir la máquina Modelo H-7.

Siendo las veintidos horas cuarenta y cinco minutos, se declaró cerrada la sesión levantándose, para constancia la presente acta, que firman el Presidente y el Secretario.

  
Presidente.

Secretario,  
